

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CAMPOVERDE DEL VALLE S.A.", CELEBRADA
EL DÍA 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, hoy día, treinta y uno de marzo del dos mil quince, a las diecinueve horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Tumbaco, calle Guayaquil No. 400, de esta ciudad de Quito, se reúnen la señora Mónica Granja, titular de 1984 acciones de un cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una cada una, la señorita Lucía Granja Guarderas, titular de 868 acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, la señorita Gloria Guarderas Alomía, titular de 248 acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una. De esta forma se encuentra presente el total del capital social de la compañía. También asiste a esta reunión el Señor Sebastián Gutiérrez Granja en calidad de Presidente de la Compañía.

Se la Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar lo siguiente:

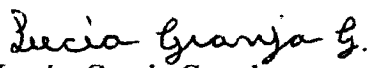
1. Aprobación de Balances.
2. Informe de Gerente.
3. Designación de Comisario Principal.

Preside la sesión el Sr. Sebastián Gutiérrez Granja en su calidad de Presidente y como Secretaria la Sra. Mónica Granja de Gutiérrez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se pone a consideración de los señores Socios el Balance del ejercicio económico de 2014, el mismo que luego de analizarse es aprobado por unanimidad.

La señora Mónica Granja Guarderas de Gutiérrez pone en consideración de la Junta el informe de Gerente correspondiente a 2014, este informe también es aprobado sin objeciones.

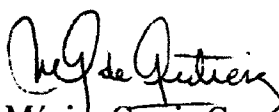
Luego la Junta Universal designa a la señorita Lucía Granja Guarderas como Comisario Principal de la Compañía, por el período estatutario de un año y a la señorita Gloria Guarderas Alomía como Comisario Suplente, por igual período.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez concluida ésta, se da lectura, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes conforme lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías. Se levanta la sesión a las veinte horas.


Lucía Granja Guarderas
ACCIONISTA


Gloria Guarderas Alomía
ACCIONISTA


Sebastián Gutiérrez Granja
PRESIDENTE


Mónica Granja Guarderas
GERENTE GENERAL